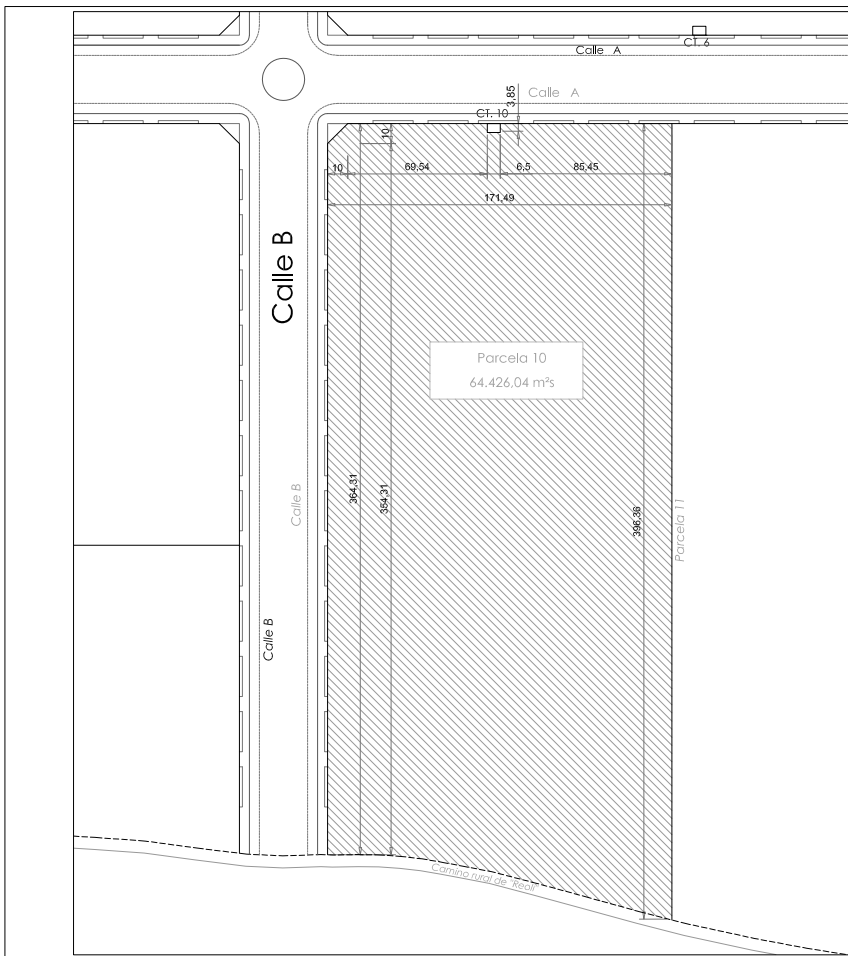


DATOS GENERALES				
Municipio		Norma Urbanística		
Corral de Almaguer (Toledo)		Plan Parcial Sector "Polígono Industrial"		
DATOS DE PARCELA				
Nº PARCELA	SUPERFICIE	LINDEROS		COTAS
10	Parcela:	Norte	Camino rural	-----
	64.426,04 m ²	Sur	Calle A	171,49 m
	Construida máxima:	Oeste	Parcela 11	396,36 m
	45.098,23 m ²	Este	Calle B	364,31 m
PARÁMETROS URBANÍSTICOS				
USOS		POSICIÓN EN PARCELA		
Uso Global		Parcela Mínima	Libre	
INDUSTRIAL		Frente mínimo	Libre	
Uso mayoritario	Industrial	Ocupación máxima	70%	
Uso Pormenorizado	Industria en general	VOLÚMEN		
Uso Compatible	Oficina, garaje	Edificabilidad neta:	0,70m ² /m ² s	
Usos No Compatibles	Residencial	Altura máxima:	12 m	
RETRANQUEOS Y CHAFLANES		OTRAS CONDICIONES		
A fachada:	5 m	<i>En los casos en que, previa justificación expresa, se requieran por exigencias técnicas mayores alturas de elementos específicos, se admitirá hasta un máximo de 15 metros.</i>		
A lindero lateral:	Libre			
A lindero posterior:	3 m			
Chaflán (Intersección calles A-B)	No			
DATOS PROPIEDAD				
FINCA ORIGINAL		Polígono	Parcela	
		74	58,59,60,162	
ADJUDICATARIO		Desarrollos Industriales Corral de Almaguer, S.L.		
GASTOS Y CARGAS				
Cargas:		No existen		
Compensaciones:		No existen		
Porcentaje cta. liquidación				
Gastos totales				
Liquidación:				
DESCRIPCIÓN GRÁFICA				
PLANO FA.10				



FICHA DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA		
Polígono Catastral	74	
Procedente de Parcela	58,59,60,162	
Parcela Adjudicada	10	
Superficie Parcela	Superficie Edificable	
64.426,04 m ²	45.098,23 m ²	
Tipología	Edificabilidad	
Parcela Industrial	0,70 m ² /m ² s	
Propietario	DESARROLLOS INDUSTRIALES CORRAL DE ALMAGUER, S.L.	
Situación		
Título del proyecto:		
REPARCELACIÓN PLAN PARCIAL DEL SECTOR "POLÍGONO INDUSTRIAL"		
Emplazamiento:		
CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO)		
Promotor:		
DESARROLLOS INDUSTRIALES CORRAL DE ALMAGUER, S.L.		
Autor:		
Miguel Cabañero Soria		
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Colegiado 17.880		
Designación:		
SITUACIÓN PARCELA N° 10		
Escala:	Fecha:	Plano n°:
1/2500	FEBRERO 2.012	FA.10